



DESFINANCIADOS

Cuando uno revisa el comportamiento histórico de la cartera bancaria de los diferentes sectores económicos del país, el sector agropecuario, siempre está en los últimos lugares del ranking de financiación.

Así lo comprueba el último informe de tipificación de la banca colombiana en 2021, de Asobancaria. Del saldo total de la cartera bruta (\$550 Billones), la cartera comercial tuvo la mayor participación con el 51,6%, seguida de consumo (30,8%), vivienda (15,1%) y microcrédito (2,5%). Dentro de la cartera comercial están los sectores económicos de comercio, transporte, industria, construcción, administración pública, energía y sector agropecuario, entre otros. Del saldo total de esa cartera (\$284 billones), al sector agropecuario solo le correspondió el 2,4% de los créditos.

Por esta razón, en el año 2000, la Junta Directiva del Banco de la República, tomó la decisión

de obligar a los bancos y demás entidades financieras del país, invertir el 5,61% de sus exigibilidades en Títulos de Desarrollo Agropecuario, TDA, que emite Finagro, con el fin de irrigar más recursos de crédito al sector agrario. El pasado 21 de abril, la Superintendencia Financiera de Colombia, envió una carta circular a todas las entidades de crédito del país, notificándole una inversión de 19,5 billones de pesos en TDA, recursos que deben ser irrigados en créditos para los pequeños, medianos y grandes productores del campo. A pesar esta exigencia, el crédito al sector agropecuario no mejoró. Para no seguir enredándolos con tantas cifras, la conclusión es que el sector agropecuario se está financiando en un 60% a través de los almacenes de agroinsumos e industrias, un 30% con recursos propios y solo el 10% con la banca. Un claro ejemplo, es el sector arrocero.



Lo mismo está sucediendo con los programas de bancarización rural. En el anterior gobierno se despilfarró una millonada de recursos públicos en programas de inclusión financiera que resultaron siendo un fiasco. Contabilizaban a los beneficiarios de subsidios estatales, como población bancarizada, por el hecho de recibir un giro a través de un corresponsal no bancario. Según el reciente Censo Nacional Agropecuario, realizado por el Dane, de cada 100 productores del campo, 89 no acceden a servicios financieros. Así lo corroboran las estadísticas de crédito de Finagro. Durante el 2022, efectuaron 499.203 operaciones de créditos, de 3.5 millones de pro-

ductores que hay en el campo. Este año arrancó peor. Las colocaciones de crédito al sector agrario se cayeron en un 21% entre enero y abril de 2023, respecto al mismo periodo del año pasado, y de los 11,4 billones de pesos disponibles en Finagro en TDA clase A, solo se han colocado \$145.000 millones (1,2%), en créditos para pequeños productores.

Es inaudito que más de 2 millones de productores del campo no existan para el sistema financiero, teniendo 28 bancos, 3 corporaciones, 12 compañías de financiamiento y 5 cooperativas agrarias de crédito en el país. Claramente, las causas de esta desfinanciación del sector agropecuario, obedecen a las desacertadas políticas de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario. Este tema se soluciona reduciendo las provisiones, encadenando las líneas de crédito a los núcleos agroindustriales y ampliando el redescuento a las operaciones bursátiles y fondos de capital de inversión. ¿Me siguen?



INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio_dangond_](#)